

	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	CÓDIGO:FR-GH-006
		VERSION: 1
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>		FECHA: 2020/06/20

La Misión de Observación Electoral –MOE- es una plataforma nacional de la sociedad civil, independiente de los gobiernos, de los partidos políticos y de intereses privados, que reúne 418 organizaciones no gubernamentales, de mujeres, sindicales, gremiales, religiosas, de jóvenes, indígenas y académicas, entre otras, y promueve la realización del derecho que tiene todo ciudadano(a) a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Además, tiene como propósito realizar una observación rigurosa, objetiva y autónoma de todas las etapas de los procesos electorales, para propender por un ejercicio comicial ajustado a principios de transparencia, seguridad, confiabilidad y autenticidad que refleje la verdadera voluntad de los ciudadanos y ciudadanas.

Para el año 2020 el propósito de la MOE es contribuir a la construcción de una democracia que se fortalece desde una ciudadanía que conoce y ejerce sus derechos políticos y electorales de una manera tolerante, informada, activa y responsable frente a nuevos escenarios de inclusión política.

Para lograr este objetivo, la misión conforma de manera amplia y pública una gran red de ciudadanos voluntarios debidamente formados en sistema electoral, delitos electorales y técnicas de observación electoral para que actúen antes, durante y después de los comicios.

### **Términos de referencia para contratación:**

**Cargo: Coordinador(a) de Proyecto de Investigación.** Esta convocatoria se abre en el marco de la Consultoría de la MOE para analizar la incidencia del conflicto armado en los procesos electorales desde 1957 hasta 2018 para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (Comisión de la Verdad).

El proyecto busca contribuir de manera significativa a la gestión y al fortalecimiento técnico e institucional para que la Comisión de la Verdad, mecanismo que hace parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición, establecido en el Punto 5 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado entre el Gobierno Colombiano y las FARC. La consultoría tiene como propósito apoyar la Dirección de Conocimiento de la Comisión de la Verdad para desarrollar los insumos que aportarán al Informe final.


1. **Perfil:** Profesional en Ciencias Sociales con maestría en Ciencia Política o afines, experiencia específica de 10 años en temas de Cultura Política, Participación Electoral y Partidos Políticos y Problemas del Estado en Colombia. Tener mínimo cuatro (4) publicaciones relacionadas con uno o más de los siguientes temas: a) Dinámicas electorales; b) Cultura Política; c) Partidos Políticos y d) Participación Política. Debe tener las copias de los títulos profesionales, certificaciones de experiencia específica y referencia a las publicaciones de su autoría

Habilidades:

- a) Liderazgo frente a equipos de trabajo.
- b) Capacidad para la elaboración de documentos de análisis, ayudas memorias, resúmenes ejecutivos, actas de reuniones.
- c) Habilidades para la investigación en terreno y con fuentes secundarias.
- d) Manejo básico de paquetes informáticos (Procesador de texto, hoja de cálculo, presentaciones diapositivas).
- e) Conocimiento de la estructura del Estado.
- f) Habilidades de interlocución en reuniones presenciales y virtuales.
- g) Puntualidad en la entrega de los productos contratados, de acuerdo a los criterios y condiciones pactadas con el supervisor del contrato.
- h) Excelente disposición para la retroalimentación y la crítica constructiva.
- i) Cumplimiento estricto a los parámetros de confidencialidad sobre el manejo de la información recolectada y dispuesta para el cumplimiento de las obligaciones del contrato.
- j) Respeto en el relacionamiento y los derechos con poblaciones diversas, minoritarias y sujetos de especial protección.

### **2. Obligaciones del contrato:**

Coordinar un equipo de al menos dos investigadores para desarrollar los siguientes productos y

	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	CÓDIGO:FR-GH-006
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	VERSION: 1
		FECHA: 2020/06/20

actividades:

### 2.1. Productos:

- ❖ Documento que contenga el avance frente al plan de trabajo técnico de la consultoría con la estructura del índice y las fuentes a utilizar.
- ❖ Documento de análisis sobre los impactos del conflicto armado en el ejercicio electoral de acuerdo con las dinámicas identificadas a nivel local, regional y nacional para cada uno de los periodos establecidos.
- ❖ Documento final de análisis sobre los impactos del conflicto armado en el ejercicio de participación electoral de acuerdo con los actores y dinámicas identificadas a nivel local, regional y nacional para cada uno de los periodos establecidos (1957-2018). Anexo de fuentes de información utilizados y analizados en la versión final del documento.

### 2.2 Actividades:

- ❖ Planear y diseñar la metodología para llevar a cabo la investigación.
- ❖ Analizar los resultados electorales desde el año 1957 hasta 2018.
- ❖ Priorizar cuatro (4) departamentos afectados por el conflicto armado: Antioquia, Huila, Meta y Valle del Cauca, detallando su contexto y la relación entre las dinámicas de violencia y los procesos de participación electoral que se llevaron a cabo en los periodos establecidos.
- ❖ Identificar los actores en disputa por el poder político, tales como partidos políticos, disidencias partidistas, movimientos sociales, estructuras políticas, fuerza pública y sector privado en cada periodo de tiempo analizado.
- ❖ Determinar los factores de persistencia que contribuyeron a la continuidad del conflicto durante los periodos estudiados, así como el esclarecimiento de los recurrentes patrones de violaciones de derechos humanos.
- ❖ Examinar los impactos generados por el ingreso de actores armados en el sistema de partidos.
- ❖ Dar cuenta de la manera en que la democracia colombiana fue impactada en los diferentes periodos de conflictos armado en los que estuvo inmersa, así como los cambios a los que debió someterse y las afectaciones que recibió.

**La Misión de Observación Electoral MOE no tolera actos discriminatorios por etnia o raza, género, sexo, orientación sexual, nacionalidad, ideología política, discapacidad o enfermedad. Cualquier acto o expresión de discriminación será suficiente para la terminación del contrato.**

### 3. Características del contrato.

- Modalidad: Contrato por prestación de servicios.
- Valor: 40.000.000 pesos que serán pagados contra entrega de productos de acuerdo con cronograma pactado entre las partes, adjuntando soporte de los pagos de seguridad social.
- Duración: Estimada hasta 5,5 meses contemplando la entrega final a satisfacción de productos e informe final.
- Debe contar con las condiciones logísticas y técnicas para efectuar teletrabajo

Interesados/as enviar HV con carta de presentación a [gerenteproyectos@moe.org.co](mailto:gerenteproyectos@moe.org.co) y [administración@moe.org.co](mailto:administración@moe.org.co) hasta el 11 de septiembre de 2020. En el asunto del correo escribir el cargo al que aspira: **Coordinador de Proyecto de Investigación.**

**La MOE es una organización que promueve la igualdad de oportunidades, por lo que invita a todas aquellas personas que se identifiquen con sus fines y con las tareas enunciadas a enviar sus candidaturas.**